



**Esta publicación fue posible gracias al apoyo prestado por el Bureau for Latin America and the Caribbean, U.S. Agency for International Development, bajo los términos del Award No. EDG-A-00-02-00007-00. Las opiniones expresadas en el presente son las del autor y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la U.S. Agency for International Development.**

## **Relaciones Raciales En Cuba**

**Por**

**Juan Antonio Alvarado Ramos\***

\* El autor desea agradecer la colaboración de Ramón H. Colás.

## **Introducción**

Los estudios sobre las relaciones raciales han adquirido una relevancia cada vez más notable en las ciencias sociales cubanas de la última década. Su tratamiento se hace muy frecuente en congresos y reuniones científicas. Importantes eventos de carácter sociocultural dedican espacios a reflexionar sobre esta problemática, poniendo énfasis en los cambios experimentados por la sociedad cubana en los últimos años y sus repercusiones en las relaciones entre los diferentes grupos raciales.

En el extranjero crece constantemente la avidez por conocer lo que acontece en este campo en la Cuba posterior a 1959 y muy particularmente en la Cuba de los 90, puesto que la eliminación de la discriminación racial se ha venido presentando como una de las conquistas paradigmáticas de la Revolución Cubana sobre la que se ha hecho mucho énfasis en el discurso político. El presente trabajo es también una muestra de la importancia que se le concede al problema y de hecho a las repercusiones sociales que puedan derivarse de cambios económicos y políticos en un futuro proceso de transición en Cuba.

Planteado el problema de esta forma, podría pensarse que estamos ante un fenómeno nuevo, sin precedentes. Sin embargo, no es así. Lo novedoso del asunto es que durante casi tres décadas este fue un tema que estuvo absolutamente fuera del debate académico y nada que no fuera apologético en ese sentido salía a la luz pública.

Los más recientes acontecimientos han puesto de manifiesto que el estudio de un problema de esta naturaleza en la Cuba de hoy tiene una importante significación. Se trata de un país en el que hace más de cuatro décadas se inició un proceso revolucionario, que rápidamente proclamó la eliminación definitiva de la discriminación racial. Sin embargo, la realidad ha demostrado que el problema no fue resuelto y la población no blanca sigue cargando con el fardo pesado de la discriminación.

En medio de esas circunstancias surgen preguntas tales como: ¿Qué ha ocurrido realmente con las relaciones que se establecen entre los distintos grupos raciales en los últimos años? ¿Adónde fueron a parar los prejuicios y estereotipos raciales que comenzaron a engendrarse en la sociedad cubana, desde la temprana implantación de la esclavitud africana en América? ¿Cuáles han sido los verdaderos logros de la revolución en este campo? ¿Sobre qué bases enfrentar este problema en el futuro? A estas interrogantes trataremos de darle explicación en los límites que nos impone un trabajo de esta naturaleza. Para ello se parte de un necesario análisis histórico del problema, hasta llegar a los efectos de la crisis económica por la que atraviesa Cuba, desde inicios de los años 90 y la instauración del eufemísticamente llamado “Período Especial”.

## **La problemática racial en Cuba. Breve recuento histórico**

Los estudios sobre la raza y las relaciones raciales tienen ya una larga historia en Cuba. Y si bien la literatura disponible no es nada comparable con la que existe en países multirraciales como Brasil y Estados Unidos, el tratamiento del problema se remonta a los primeros tiempos de la formación del pueblo cubano, en estrecha relación con las condiciones socioeconómicas de cada momento histórico. Ellas han impuesto la óptica y los enfoques con que se ha analizado el problema.

La cuestión racial estuvo presente en el debate ideológico, estrechamente asociada a la existencia del régimen esclavista y al proceso de formación de la nacionalidad cubana. La polémica en torno a estos temas y en particular a la presencia del negro y sus implicaciones socioculturales, adquirió singular relevancia a fines del siglo XVIII, como resultado del auge que comenzó a experimentar, por esos años, la economía esclavista de plantaciones y el incremento masivo del número de esclavos en la isla, para satisfacer las necesidades de fuerza de trabajo, sobre todo en las plantaciones de caña de azúcar y café.

Entre los más significativos representantes de las distintas corrientes de pensamiento y acción que en torno a estos problemas se desarrollaron en Cuba en ese período, se destacan Francisco de Arango y Parreño, Félix Varela, José Antonio Saco y José Martí. El análisis de sus obras constituye una vía importante para comprender las concepciones ideológicas más sobresalientes del siglo XIX cubano y la forma en que se abordaron los efectos socioeconómicos y culturales del sistema esclavista. Muchas de sus formulaciones teóricas tuvieron repercusiones que trascendieron la época colonial esclavista y han llegado hasta nuestros tiempos.

El inicio de la Guerra de los Diez Años, el Diez de Octubre de 1868, constituyó un importante hito en el proceso de formación de la nacionalidad cubana, que determinó el destino de la esclavitud en Cuba e influyó de manera significativa en el sistema de relaciones sociales en general y de las raciales en particular. En el transcurso de diez años se abrieron nuevos senderos para la integración social y racial de una nación, todavía en ciernes.

El tema de la esclavitud, la incorporación del negro a las luchas por la independencia y la forma en que éstos podrían integrarse a una república independiente, estuvieron desde el primer momento en el centro de la atención de las principales figuras del movimiento revolucionario del 68. La proclamación de la independencia llevó consigo la liberación de los esclavos en poder de aquellos que secundaron la gesta libertadora iniciada por Carlos Manuel de Céspedes. Sin embargo, como muestran los acontecimientos acaecidos, la abolición de la esclavitud sería el resultado de un proceso largo y lleno de contradicciones.

Aunque Carlos Manuel de Céspedes hizo pública su adhesión al principio de que “todos los hombres son iguales” y declaró libres a sus esclavos, exhortándolos a participar en la lucha, al igual que otros terratenientes que lo secundaron en el alzamiento, se pronunció por una emancipación gradual y con indemnización. La

esperanza y la necesidad de contar con el apoyo de los poderosos esclavistas de occidente lo situaba en una compleja contradicción.

Poco tiempo más tarde, el 27 de diciembre, en su decreto sobre la abolición de la esclavitud, declaró que “Cuba libre es incompatible con Cuba esclavista”. Este decreto, aunque tampoco estableció la abolición definitiva de esa institución, por considerar que los iniciadores de la lucha no se encontraban investidos para decidir “el desenlace de cuestión tan trascendental”, abrió nuevas grietas al régimen esclavista. El 10 de abril de 1869, la primera constitución cubana, aprobada en Guáimaro, proclamó en su artículo 24: “Todos los habitantes de la República son enteramente libres”.

Pero el problema siguió siendo complejo y contradictorio. Unos meses más tarde la Cámara de Representantes de la República en Armas emitió el Reglamento de Libertos, que limitaba la aplicación del precepto constitucional. Como señala Hortensia Pichardo: “...aun quedaban muchas amarras del sistema y los blancos no acababan de convencerse de que el liberto no haría mal uso de su libertad”. La abolición completa de la esclavitud sólo se dispuso en 1870, mediante una circular de Carlos Manuel de Céspedes, cuando ya se tenía la certeza de que los esclavistas de occidente no apoyarían la insurrección.

La guerra de 1868 no concluyó con la independencia y, por lo tanto, tampoco fue abolida la esclavitud. Tan sólo los esclavos y los llamados colonos asiáticos que formaban parte de las filas del Ejército Libertador fueron declarados libres cuando se puso fin a las hostilidades. Sin embargo, la guerra había dado ya el golpe mortal a la institución esclavista. Una contienda que fue iniciada por la élite blanca, los terratenientes centro-orientales, llegó a enrolar en sus filas a las capas más populares de la sociedad cubana, incluidos los negros y los mestizos, esclavos y libres. Muchos de ellos alcanzaron grandes méritos que los llevaron a ostentar altos cargos en la dirección y ejecución de la guerra. Su más conocido exponente fue Antonio Maceo.

Durante diez años se fueron imponiendo concepciones de igualdad e integración que trascendían las barreras raciales, todavía presentes en amplias capas y sectores sociales. Todas estas circunstancias, unidas a la realidad económica de la isla, particularmente la crisis progresiva del sistema esclavista de plantaciones, y lo impracticable de la esclavitud, socavaron de tal forma sus cimientos, que condujeron a la definitiva abolición en 1886.

A pesar de lo señalado sería ilusorio idealizar las relaciones raciales hacia el interior del Ejército Libertador. Este era un problema que iba más allá de las concepciones integradoras de las más avanzadas figuras del movimiento independentista. Una prueba de ello es la carta enviada por Antonio Maceo, en 1876, al Presidente de la República en Armas. En ella denuncia y solicita la intervención del gobierno para poner fin a las posiciones y actitudes racistas en las filas insurrectas. Se trataba, en este caso, de un pequeño círculo, como él señalaba, que no quería servir bajo sus órdenes porque no aceptaban “sobreponer los hombres de color a los de color blanco”.

La Guerra de los Diez Años y la posterior abolición de la esclavitud no borraron de la sociedad cubana, como era lógico esperar, el racismo lacerante que había acompañado al régimen esclavista durante casi cuatro siglos. A pesar de los avances logrados, el proceso integrador, iniciado en 1868, quedó trunco ante el avance de las ideas racistas sobre las que se sustentaba la segregación y discriminación de los sectores no blancos de la isla, ya libres pero relegados a una posición marginal, no sólo en la esfera económica, sino también en la social, política y cultural. Al mismo tiempo la idea de la inferioridad de la raza negra y el “miedo al negro”, continuaban tomando fuerza y seguían siendo un obstáculo infranqueable para la unidad de las fuerzas independentistas.

La labor desarrollada por José Martí para preparar la “Guerra Necesaria”, le imprimió nuevos matices y radicalizó las ideas revolucionarias de la generación de 1868 en torno a la población negra. Su concepción integradora e igualitaria –elemento cardinal de su proyecto de independencia nacional- lo llevó, desde el primer momento, a centrar su atención en el problema racial por las negativas consecuencias políticas y sociales que le atribuía. Fue así que en el Manifiesto de Montecristi expresó:

“De otro temor, quisieran valerse hoy, su pretexto de prudencia, la cobardía, el temor insensato, y jamás justificado, a la raza negra. La Revolución con su carga de mártires y de guerreros subordinados y generosos, desmiente indignada, como desmiente la larga prueba de la emigración y de la tregua en la isla, la tacha de amenaza de la raza negra...”

La amplia participación de negros y mestizos en la guerra iniciada en 1895 fue un nuevo golpe para los criterios basados en la superioridad blanca y contribuyó a demostrar la inconsistencia de los prejuicios y estereotipos que estigmatizaban a la población negra. Fue así que la nueva República, nacida en 1902, lo hizo en medio de grandes expectativas porque se produjeran cambios sociales y se cumplieran los postulados programáticos de la lucha. Sin embargo, los acontecimientos posteriores siguieron otros derroteros y la ideología del racismo volvió a tomar preeminencia en la sociedad cubana. Pero ahora con una gran diferencia respecto a períodos anteriores. Amplios sectores de la población no blanca habían adquirido conciencia de sus derechos y potencialidades, durante los años de contienda, y estaban dispuestos a luchar por ellos.

La constitución aprobada en 1901 sólo se refirió a la igualdad ciudadana en los términos siguientes: “Todos los cubanos son iguales ante la ley. La República no reconoce fueros ni privilegios”. La falta de precisión sobre la cuestión racial en la ley fundamental de la República, después de las guerras de independencia y los documentos elaborados por José Martí y otros líderes durante su preparación y desarrollo, no puede ser más evidente. Por otra parte, la igualdad proclamada de manera tan genérica, nunca fue aplicada en la práctica social. Las instituciones creadas en la naciente República no reflejaron la composición racial de la población cubana. Ni el ejército ni la guardia rural, creados por esos años, por sólo citar dos ejemplos, representaron una continuidad de las ideas igualitarias ni de la integración racial de las fuerzas independentistas.

La segregación alcanzó todas las esferas de la vida económica, política, social y cultural. El negro quedó prácticamente excluido de la posesión de la tierra. Muchos de los antiguos miembros del Ejército Libertador, una vez licenciados, no tuvieron otra alternativa que adentrarse en zonas montañosas intrincadas, para subsistir en pequeñas parcelas abiertas en medio del monte, en condición de precaristas, lo que provocó grandes y continuados enfrentamientos con los grandes dueños de tierra. Los datos que ofrece el censo de 1931 muestran la desventajosa posición de los negros y mestizos en la posesión de la tierra.

La segregación en los distintos niveles de enseñanza no sólo mantenía en condiciones de analfabetismo a grandes proporciones de negros y mulatos, sino que limitaba también toda posibilidad de movilidad social ascendente, conservándolos como una fuente de mano de obra barata, que ocupaba los puestos peor pagados de la estructura sociolaboral. En las zonas urbanas, donde se concentró una proporción importante de los esclavos manumitidos en 1886, ante la discriminación rampante de las zonas rurales, habitaban mayormente en las áreas marginales y marginadas, sobre todo en los solares y las casas de vecindad que tenían peores condiciones de habitabilidad. En el anexo a “Los Negros Brujos”, publicado en 1906, Fernando Ortiz ofrece datos de la campaña publicitaria que tempranamente se desató contra la población negra.

El malestar de los negros frente a la política social del gobierno y la frustración del ideal de igualdad proclamado durante la guerra, condujo a la formación del Partido Independiente de Color en 1908. La nueva agrupación política tuvo que enfrentarse a un clima oficial hostil, que llegó a su punto más candente con la aprobación de una enmienda que modificaba el Código Electoral y prohibía la existencia de agrupaciones o partidos políticos constituidos exclusivamente por una sola raza. Enfrentados a estos hechos y con el propósito de reclamar sus derechos, el Partido Independiente de Color decidió iniciar, en 1912, un levantamiento armado, que fue aplastado de manera sangrienta. El levantamiento vino a convertirse en un nuevo pretexto para incrementar la política racista y justificar los actos discriminatorios de que eran víctimas los negros y mestizos.

La fundación del Partido Independiente de Color se inscribe como un hecho de suma trascendencia social y política, entre las distintas formas adoptadas en la lucha contra la discriminación racial. En su seno tomaron cauce las inquietudes e intereses de un amplio sector de la población negra, que había participado de manera activa en la lucha por la independencia y cuyas aspiraciones se vieron frustradas en la nueva República.

En medio de estas realidades y ante la indiferencia oficial por desarrollar una política tendiente a poner fin a la discriminación racial, que contribuyera a facilitar el acceso de la población negra y mestiza al ejercicio de la igualdad, se desarrolló un movimiento nacional antirracista y un fuerte debate público que involucró a intelectuales, políticos, organizaciones sociales y diversos sectores de la población.

Personalidades como Juan Gualberto Gómez, Martín Morúa Delgado, Rafael

Serra, Gustavo Urrutia, Salvador García Agüero y Fernando Ortiz, por sólo citar algunos de los ejemplos más genuinos, desataron una intensa campaña contra la discriminación, que contó además con el apoyo de amplios sectores estudiantiles y del movimiento obrero. Aunque los enfoques con que se abordaron estos problemas fueron muy disímiles y dependieron de diversas circunstancias históricas y en gran medida de las concepciones ideológicas de sus promotores, el elemento común era la necesidad de incorporar al negro en plenas condiciones de igualdad a la sociedad cubana. La resonancia de esta campaña ha quedado recogida en publicaciones periódicas, libros y folletos de la época.

La constitución aprobada en 1940, en medio de una coyuntura internacional que enfrentó a las fuerzas democráticas de todo el mundo a la ideología fascista, constituyó un importante triunfo en la lucha por las reivindicaciones sociales. En la Asamblea Constituyente se crearon nuevos espacios para la lucha por el establecimiento de la igualdad racial. La nueva carta magna no se limitó a expresar, cómo lo había hecho su antecesora, la igualdad de todos los ciudadanos de la República, sino que declaró: "... ilegal y punible toda discriminación por motivo de sexo, raza, color o clase y cualquier otra lasciva a la dignidad humana".

Sin embargo, sus postulados no encontraron verdaderos cauces de realización al no dictarse las leyes complementarias que condujeran a su cumplimiento. Ni el Congreso ni el poder ejecutivo se mostraron interesados en desarrollar una verdadera política de defensa de los derechos de los sectores no blancos de la población.

### **Las relaciones raciales después de 1959**

Con el triunfo de la revolución en 1959, se inició una nueva fase en el campo de las relaciones raciales en Cuba. El nuevo proyecto se planteó, entre sus propósitos, desarrollar un amplio proceso de transformaciones socioeconómicas y políticas para beneficiar a las grandes mayorías de la población cubana. La eliminación de la discriminación racial fue proclamada públicamente como uno de los objetivos prioritarios.

Una de las medidas fue la garantía del derecho al trabajo para todos los cubanos en igualdad de condiciones. Por su parte el acceso de forma gratuita a los nuevos planes educacionales, no sólo contribuyó a elevar los niveles de instrucción de todos los cubanos, sino que facilitó el acceso a los canales de movilidad social para muchos de ellos, entre los que los negros y mestizos tenían una proporción muy importante. Vale decir que este proceso pudo realizarse sin grandes conflictos sociales debido, entre otros factores, a la fuerte migración de profesionales, técnicos y obreros calificados que se produjo desde los primeros años de la revolución y la consecuente necesidad de fuerza de trabajo para cubrir las posiciones que quedaban vacantes y aquellas que se fueron creando en medio de la instauración de nuevas estructuras económicas y sociales. Todos los cubanos pudieron disfrutar de la asistencia médica gratuita. La política de igualdad alcanzó también las prácticas deportivas y los centros de recreación.

Como parte de las transformaciones estructurales se inició un proceso de

distribución de viviendas a los sectores populares, que hizo posible la presencia de negros y mestizos en los barrios residenciales, hasta ese momento casi exclusivos para los sectores blancos, que ocupaban los estratos superiores de la estructura socioclasista, por sólo citar algunos ejemplos. Este conjunto de medidas adoptadas contribuyó a disminuir las grandes desigualdades estructurales existentes, en sus expresiones raciales, a la vez que a elevar el sentimiento de autoestima y de plena igualdad en todos los grupos raciales.

En medio de esas circunstancias se crearon condiciones para que toda mención al problema racial comenzara a hacerse sólo en términos apologéticos, para resaltar los logros alcanzados en la lucha contra la discriminación racial. Esta nueva concepción respondía también al temor a remover una polémica susceptible de minar la pretendida unidad monolítica del pueblo cubano en torno al proyecto de la revolución. La igualdad racial fue considerada un factor esencial de esa unidad.

El prejuicio racial fue considerado un rezago de la vieja sociedad, que iría cediendo terreno en la medida en que se afianzaran las transformaciones estructurales y se creara una cultura auténticamente popular donde no habría espacio para las diferencias. Todo ello llevó a restarle importancia al problema y a sus posibles repercusiones futuras. Consecuentemente no se desarrolló ningún proyecto social que focalizara el asunto. La cuestión racial se subordinó a la socioclasista. Su tratamiento se subsumió en el proyecto más general en favor de los sectores más humildes del país.

La realidad concreta fue que el problema racial desapareció tanto de la polémica pública como de los planes de investigación social. De esa manera se convirtió en un área prácticamente inexplorada en los años de la revolución. Incluso en los sistemas de información estadística no es posible encontrar variables que indiquen el comportamiento social del problema.

Resulta evidente la carencia de estudios que focalicen esta temática como objeto central de sus análisis. De manera contrastante este tipo de literatura cobraba un lugar cada vez más relevante a escala mundial, sobre todo a partir de los años 60, cuando tomó fuerza el proceso de independencia política de África y se intensificó la lucha por los derechos civiles en los Estados Unidos. En los pocos trabajos que se publicaron se sostiene que la discriminación racial en Cuba había desaparecido y que la eliminación del prejuicio sería una cuestión de tiempo, que iría resolviéndose al haberse erradicado las bases económicas que lo sustentaban.

El desconocimiento del problema restringió la posibilidad de trazar políticas basadas en un análisis científico de la sociedad para resolver una cuestión que, como ha podido comprobarse, estaba lejos de ser resuelta. Fue así que se creó un vacío social cuyas repercusiones negativas pueden valorarse a la luz de los acontecimientos actuales. A su vez el no haberle dado el debido seguimiento al problema imposibilitaba valorar cuales habían sido realmente los efectos de las medidas revolucionarias sobre las relaciones raciales. Y ocultaba la posibilidad de que la problemática encontrara nuevas formas de reproducción.



Es cierto que en medio de las nuevas circunstancias, la cuestión de la identidad racial y los conflictos y contradicciones que de ella se derivan quedaron desplazados, disminuidos en la escala de valores. En ese contexto las categorías raciales redujeron considerablemente su significación estructuradora, pero la realidad resultó ser diferente a lo que por más de 30 años se presentó como un logro irreversible. Como veremos, el problema era mucho más complejo y requería de un tratamiento específico.

### **Imágenes mutuas. Los prejuicios y estereotipos raciales en la Cuba actual.**

Las relaciones raciales como parte del sistema más amplio de las relaciones sociales, en un país donde resulta prácticamente imposible encontrar un lugar en el cual no coincidan personas de distinta filiación racial, pueden ser valoradas a través del estudio de las más diversas esferas de la vida. En esta parte del trabajo centraremos nuestra atención en los análisis de los estereotipos, los prejuicios raciales y las imágenes mutuas sobre las cuales se sustentan actitudes y conductas racistas.

Una premisa de carácter metodológico en este sentido resultó ser la definición de las categorías raciales con las que se iba a operar. Para ello se tuvo en cuenta que la intensidad de los procesos de interacción biológica y cultural en Cuba, creó tempranamente una capa de mestizos, fruto de las más diversas combinaciones etnoraciales que progresivamente iría distinguiéndose en el panorama social cubano. Por lo tanto nuestros resultados toman en consideración tanto a los negros y los blancos como a los mestizos.

Son varias las clasificaciones raciales de origen popular que pueden encontrarse en la sociedad cubana. Ellas se basan en las características fenotípicas de la persona, con especial énfasis en el color de la piel aunque suelen incluirse la forma y el color del cabello y los ojos y otros rasgos físicos como la boca y la nariz. Debe resaltarse, por su significación práctica y metodológica, que en Cuba la noción de parentesco no desempeña una función importante para definir filiación racial. Es particularmente amplia la cantidad de términos populares usados para clasificar a los mestizos. Tal variedad haría imposible utilizarlos en un estudio de esta naturaleza, porque además no poseen una significación estructural en la sociedad.

Es decir, que en este estudio nos hemos apartado un tanto del estricto concepto de raza en su definición biológica, para asumir la noción social que se tiene de ella. Para definir grupos raciales, cuando se trata de estudios socioculturales, es importante considerar como se auto identifica la persona y como es concebido por la sociedad en su conjunto. Los grupos raciales no tienen ninguna importancia sociológica o estructural si los individuos que los integran no muestran un sentido de pertenencia a ellos. Los mestizos muestran un alto grado de identificación con su grupo racial que se reconoce socialmente. No son pocos los que ven en ello algo intrínseco de la cubanidad, que se lleva con orgullo. Lo señalado refuerza el criterio de la necesidad de realizar este tipo de estudios a partir de las realidades históricas concretas de cada país.

Los trabajos realizados hasta el momento han puesto de manifiesto que los juicios estereotipados están presentes en todos los grupos raciales, con una gran capacidad de adaptación en sus formas de expresión pública. Ellos se mantuvieron reproduciéndose constantemente en medio de estructuras socioeconómicas y políticas que se planteaban el ejercicio de la igualdad. Es cierto que estos prejuicios y la adopción de actitudes y conductas de contenido racista, chocaron con el discurso político de las últimas décadas, con lo que se produjeron cambios en las manifestaciones públicas de esas ideas y prácticas, pero fue imposible borrarlas de la conciencia social, para lo cual no se trazó nunca un proyecto directamente encaminado a ello. Fue así que el prejuicio tomó formas más solapadas y más solapadas fueron también las actitudes y conductas racistas.

Ellos se manifiestan en muy diversas formas de pensar y actuar de los individuos condicionando su comportamiento en las distintas esferas de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, desde las relaciones vecinales y amistosas, hasta aquellas que se establecen en la esfera laboral y los vínculos matrimoniales.

La familia, sobre todo, como institución básica de la sociedad, constituye un elemento importante en ese sentido. Su estructura y funcionamiento no cambian al ritmo que lo pueden hacer las disposiciones de carácter jurídico, por lo tanto han continuado siendo, junto al medio social inmediato al individuo, un factor decisivo en el mantenimiento, transmisión y reproducción de estereotipos y prejuicios raciales.<sup>1</sup>

En la sociedad cubana son comunes las valoraciones referidas al comportamiento social, actitudes, conductas, estilos de vida y relaciones familiares portadoras de prejuicios raciales. Eso se hace particularmente ostensible cuando se expresan los criterios que se tienen de cada grupo. La imposición durante siglos de valores culturales y estéticos sustentados por la población blanca, condicionó que esa “cultura blanca” se convirtiera en un modelo ideal para toda la sociedad. Por consiguiente, las evaluaciones que se hacen de los distintos grupos raciales parten, casi siempre, de la comparación con esos arquetipos.

En los criterios expresados por todos los grupos raciales, los blancos suelen resultar más beneficiados. Al enjuiciarlos se resaltan valores y conductas positivas, que se manifiestan en sus mejores normas de convivencia, mayores niveles de responsabilidad y organización en la vida; estabilidad en la familia, que incluye el sistema de relaciones en su seno e interés de superación, como aspectos más significativos.

En contraste con ello, son comunes las valoraciones negativas hacia los negros, que abarcan desde su modo de hablar hasta sus formas de relación social. Muy frecuentemente se les achacan actitudes delictivas de las más diversas naturalezas, lo cual se refuerza por la alta proporción de negros y mestizos en las cárceles cubanas. Del mismo modo se le atribuyen comportamientos excéntricos, bulliciosos y alteradores del

---

<sup>1</sup> Las consideraciones que establecen a partir de este epígrafe, están basadas en estudios de terreno, realizados por el autor en la Ciudad de La Habana y Santiago de Cuba a finales de la década del 90.

orden. Las descripciones positivas que se hacen de los negros tratan fundamentalmente de su fortaleza física y sus actitudes para la música, el baile y los deportes.

En todos los grupos raciales se escuchan testimonios acerca de que los negros y en cierta medida los mestizos se preocupan menos por su superación. Sin embargo, para la explicación de ese comportamiento se alude a los factores históricos y culturales que llevan a cada grupo a adoptar posiciones diferentes. La inteligencia, se repite constantemente, “hay que cultivarla”. No puede perderse de vista tampoco que a veces en el criterio popular se identifica inteligencia con nivel educacional, por lo que la idea de las diferencias, que suelen establecerse en este sentido, toma cuerpo también en el hecho objetivo de que existe una menor proporción de negros y mestizos en el sector profesional.

A veces se escuchan frases que, conciente o inconscientemente, están encaminadas a mostrar una actitud desprejuiciada hacia los negros. Citemos aquí algunas: “hay algunos negros que son muy decentes”; “a veces los blancos son más chusmas que los negros”; “hay blancos con tan poca capacidad y cualidades negativas como los negros”. Ahora bien, en ellas, como se observa, está presente cierto contenido racista que sitúa a los negros como grupo racial en una posición de desventaja.

En relación con los mestizos, la cuestión presenta algunos matices. En ocasiones se les considera en una posición intermedia y difícil de definir. En esa línea de pensamiento un joven negro expresó: “No los considero un grupo racial, sino con valores y cualidades intermedias”. En realidad, la imagen que se tiene de ellos a veces se muestra de manera contradictoria. Mientras que unos les asignan características propias de los blancos, la mayoría les atribuye aquellas que, según los estereotipos antes señalados, definen al negro. Es habitual que se resalte la belleza de la piel mulata. Tales diferenciaciones se basan generalmente en el mayor o menor grado de semejanza que racial o socioculturalmente, según cada persona, tienen los mestizos respecto de los blancos y los negros.

Es muy frecuente escuchar criterios relativos al interés de los negros y particularmente de los mestizos por el “adelanto de la raza” y la importancia que le conceden a “mejorar” sus caracteres somáticos, pero sobre todo al deseo de “blanquear la piel” mediante los vínculos matrimoniales con personas blancas. Tales actitudes, aunque algunos las tienen por positivas, según los estereotipos blancos, otros, en todos los grupos raciales, las enjuician como algo negativo, por ser manifestaciones negadoras de la propia condición.

Refiriéndose a Santiago de Cuba, Rafael Duharte ha destacado el amplio uso en el lenguaje popular y en la vida cotidiana de frases tales como “buen vientre” o “mal vientre”. La primera alude a mujeres que procrean hijos cada vez más blancos, la segunda califica a las que les ocurre lo contrario. En todo el país es común escuchar referencias al “pelo malo” para definir el cabello ensortijado de los negros y mestizos y “pelo bueno” para el de los blancos. Su uso no es exclusivo de ninguno de los grupos raciales a los que nos hemos estado refiriendo.

Para la mejor comprensión de las opiniones reseñadas hay que tener en cuenta también que la interiorización por parte de los negros y mestizos del ideal estético y cultural blanco, ha conducido a actitudes francamente contradictorias que a veces han llegado a afectar el grado de autoestima que cada grupo tiene de sí mismo. Mientras que los blancos hacen menos alusiones negativas respecto de su grupo racial, los mestizos y los negros, a pesar de que enjuician severamente cualquier posición racista hacia ellos, no pocas veces coinciden en asignar a sus grupos raciales los mismos valores negativos que otros les atribuyen.

Los problemas relacionados con la autoestima y la existencia de actitudes que denigran la huella cultural africana entre negros y mestizos, fueron destacados por Fernando Ortiz, hace más de medio siglo, lo cual, según él, era “perfectamente comprensible, conociendo la enorme presión con que las fuerzas dominadoras han aplastado durante siglos a los grupos humanos sometidos a la tremenda y singular hostilidad del ambiente social”.

En líneas generales el grado de elaboración y coherencia de las respuestas que suelen emitirse para valorar a los distintos grupos raciales y las causas atribuidas a las diferencias que se expresan, son muy variadas. Desde luego lo común en casi todos los casos es atribuir las diferencias a factores históricos y a las condiciones socioculturales en las que cada persona se ha desenvuelto en su proceso de socialización.

Es necesario estacar que la presencia de estereotipos y prejuicios raciales entre amplios sectores de la población cubana, no parece partir del presupuesto racista de la existencia de limitaciones congénitas sobre cuya base se coloca indefectiblemente, a ciertos grupos raciales en una posición de inferioridad. Desde luego no podemos negar categóricamente que existan personas que a partir de esos elementos traten de establecer jerarquizaciones de carácter genético, situando en una posición no sólo de desventaja, sino también de inferioridad, a las personas de piel más oscura, con lo cual justifican sus posiciones racistas.

Los datos colectados denotan igualmente que los juicios estereotipados son una constante, independientemente de la edad y el grupo social al que se pertenezca. La imagen que se tiene del otro, conformada a través del cursar histórico, al formar parte de los valores de la sociedad y sobre todo de la familia, muestra un alto grado de resistencia al cambio, al menos en el plano cognitivo, aunque las condiciones sociales limiten la posibilidad de que puedan revertirse en conductas discriminatorias.

La persistencia y reproducción de prejuicios raciales es una premisa para la existencia de formas de segregación y discriminación raciales. En el plano estructural pueden encontrarse espacios donde las desigualdades han continuado siendo ostensibles. Una prueba de ello es la baja representación de negros y mestizos en los puestos de dirección política y administrativa y también entre los intelectuales. De manera contrastante ellos están altamente representados en la clase obrera.

Otro escenario donde las desigualdades continuaron, por sólo citar dos ejemplos, son las zonas de residencia. Los barrios marginales comenzaron a proliferar en los pueblos y ciudades de Cuba desde los primeros tiempos de la República. La casa de vecindad y el solar, característicos de ellos, estuvieron siempre relacionados con los sectores más humildes y de manera particular con la población negra y mestiza de más bajos recursos económicos.

De manera que en el proyecto de cambios iniciado en 1959, figuró como un elemento prioritario la solución del problema de la vivienda y la erradicación de los barrios marginales. Sin embargo, a pesar de ciertos avances logrados en ese campo en los primeros años de la revolución, la situación no fue transformada en su totalidad. El problema de la vivienda sigue siendo neurálgico en la actualidad, mucho más si tiene en cuenta el vertiginoso deterioro de los barrios populares, después de más de cuatro décadas sin recibir ningún tipo de beneficio.

Los barrios populares, particularmente en la Ciudad de La Habana, donde el problema de la vivienda se presenta como el más crítico del país, se caracterizan por la presencia de gran cantidad de viviendas colectivas, sobre todo solares y ciudadelas, en pésimo estado de habitabilidad, en las cuales reside muchas veces un elevado número de personas, con un alto nivel de hacinamiento. No resulta difícil constatar que en las localidades con peores condiciones habitacionales continúan teniendo una alta representación los negros y mestizos y más recientemente los inmigrantes procedentes de las zonas orientales del país.

Este es uno de los problemas sociales que necesita de una atención particular. En estos barrios han continuado reproduciéndose actitudes y conductas, propias del ambiente marginal, que en cierta medida constituyen un freno o una traba para cualquier plan de desarrollo educacional o sociocultural en general. Y aunque ello afecta a blancos, negros y mestizos por igual, la alta proporción de los últimos en ellos, tiene repercusiones nada desdeñables.

Al respecto puede resultar esclarecedor lo expresado por un joven mestizo, que se considera estrechamente ligado desde el punto de vista racial al negro, pero culturalmente más cerca del blanco:

“El negro por lo general es fuerte físicamente, hombre y mujer. Desde el punto de vista social tienden al grupo, a la fiesta, a la bebida. Hablan más alto. Completamente menos medidos. [...] Todo eso parte de donde viven los negros. La mayoría de los blancos no viven ahí. En la familia, el hombre hace una vida más independiente y machista, en relación con la ayuda en la casa y la crianza de los hijos [...].

Como puede observarse, para establecer los rasgos que distinguen, según su criterio, a cada grupo racial, toma como base las características de los barrios donde cada uno resulta mayoritario.

## **La crisis económica de los años 90 y sus efectos en las relaciones raciales.**

La importancia del tema ha crecido de manera ostensible en los últimos años como resultado de la crisis económica que afecta al país desde inicios de la década del 90 y las reformas hechas con el propósito de enfrentar sus consecuencias, en medio del llamado “período especial”. Entre esos efectos podría mencionarse la estrepitosa reducción de la producción y las importaciones, lo que condujo a la reducción del mercado de consumo hasta niveles mínimos. La necesidad de obtener moneda fuerte para activar y fortalecer una economía en franco declive y a la vez ampliar la capacidad de adquirir productos en el mercado internacional fueron factores que contribuyeron a una cierta apertura a la inversión extranjera, en particular en el sector del turismo, a la despenalización del dólar y la autorización del trabajo por cuenta propia. Paralelamente se inició la creación de una red de tiendas que operan con divisas, como vía para recaudar el dinero no sólo de los turistas, sino también aquel que por diferentes vías llegaba a la población cubana.

A partir de ese momento y ante la reducción de los productos que se ofertaban por el sistema de racionamiento, las posibilidades de satisfacer las más mínimas necesidades de consumo se limitaron en gran medida a las tiendas que operan con divisas y a los mercados agropecuarios abiertos en estos años. En estos últimos, a pesar de la posibilidad de utilizar tanto el dólar como el peso cubano, los precios se establecen a partir de las tasas de cambio vigentes entre ambas monedas. En este sentido hay que tener en cuenta que la entrada de dólares al país en cifras calculadas en varios cientos de miles, no sólo impuso un exorbitante sistema de cambio al peso sino que su irrupción en un mercado con una exigua oferta de productos contribuyó al establecimiento de precios muy elevados. Todo ello conllevó a la alarmante depresión del salario real. A mediados de la década del 90 el cambio llegó a ser de 1-150 y esta última cifra constituía aproximadamente el salario medio de la población. La adquisición de una botella de aceite a veces significaba el desembolso de todo el dinero ganado en un mes. De manera que las diferencias que comenzaron a hacerse ostensibles por esos años no se deben directamente al salario, sino que más bien dependen de la tenencia de dólares. ¿Cuáles son entonces las vías para la obtención de dólares, en un país donde la retribución del trabajo se hace en pesos cubanos? ¿Y qué relación tiene esto con el fenómeno racial en Cuba?

En primer lugar hay que señalar las remesas desde el exterior, particularmente desde los Estados Unidos, donde se concentra la mayor parte de los cubanos fuera de la Isla y está claro que esta vía está dirigida fundamentalmente a los sectores blancos del país, debido a la composición racial de la emigración cubana.

En segundo lugar están los ingresos que se derivan del turismo internacional, particularmente las propinas que se obtienen del trabajo directo con los turistas, aunque incluye también el alquiler de casas y autos y la tenencia de pequeños restaurantes, denominados “paladares”. La apertura del sector turístico creó un mercado de trabajo que ofrecía condiciones ventajosas de empleo y de ingresos para aquellos que lograban acceder a él. De manera que de hecho podría significar la principal vía de obtención de

dólares para los grupos que estaban en desventaja en cuanto a las remesas: la población no blanca.

En realidad no existen fuentes estadísticas disponibles que nos permitan valorar cuál es la real composición racial de los trabajadores de ese sector, lo cual constituye un elemento de alta significación en las condiciones económicas y sociales de la Cuba actual. Sin embargo, la existencia de serias desproporciones en las que negros y mestizos llevan la peor parte, parece ser una realidad, lo cual implica una exclusión si no *de jure* al menos *de facto*. Esta afirmación se basa fundamentalmente en los estudios de tipo cualitativo y la observación directa, hechos por el autor, en diferentes momentos y locaciones durante la década del 90.

Una rápida visita a las principales instalaciones turísticas del país pone al descubierto la alta representación de blancos en el servicio directo al turismo, que de hecho es el que ofrece la posibilidad de obtención de propinas, mientras que en aquellos puestos de trabajo indirecto se hace más evidente la presencia de negros y mestizos. Es decir, que en la medida en que aumentan las ventajas disminuye la proporción de estos últimos.

Esta realidad se relaciona muy estrechamente con el hecho conocido de la sobrerrepresentación de blancos en los puestos de dirección y control en todas las esferas del país, a lo que no escapa el turismo, sino que más bien en este sector el problema se ha recrudecido. Está muy raro encontrar entre los principales dirigentes y administradores de estas empresas a personas no blancas. Todo parece indicar que la existencia de estereotipos negativos y de prejuicios en relación con la población negra y mestiza ha encontrado en este sector una vía de realización para convertirlos en hechos concretos de segregación y discriminación racial, a través de mecanismos tales como el amiguismo y el nepotismo.

Estos hechos han venido ejerciendo una fuerte influencia en la subjetividad de las personas. Es por ello que ante la inexistencia de fuentes estadísticas, que nos permitan analizar el fenómeno, es necesario recurrir a la percepción que sobre él tienen los principales grupos raciales de significación estructural en la sociedad cubana: blancos, negros y mestizos, en las zonas estudiadas en la Ciudad de La Habana y Santiago de Cuba. La forma en que se analiza este problema tiene una alta importancia, por cuanto no sólo es expresión de una realidad que comienza a tomar fuerza en el país, sino porque genera actitudes y conductas que pueden tener profundas repercusiones en la sociedad cubana de inicios del siglo XXI. Para ello vamos a establecer una breve comparación de sus expresiones en diferentes locaciones y etapas.

En un estudio realizado en tres barrios habaneros entre 1994 y 1995, cuando aún los efectos de las reformas económicas no se hacían sentir con marcada intensidad, los criterios que se emitían acerca de las transformaciones encaminadas a la eliminación de la discriminación racial, se basaban en las condiciones en que se encontraban los negros en épocas anteriores. Constantemente se hacía alusión a la eliminación de la

discriminación en lugares públicos, sociedades, clubes privados y empresas, así como en la esfera educacional y los servicios de salud.

Consiguientemente fue muy alto el número de los que consideraron que se había progresado mucho en la eliminación de la discriminación racial (80,9 % de blancos, 75,0 % de negros y 70,6 % de mestizos). De manera general, las manifestaciones de racismo se juzgaron como una actitud individual en las relaciones personales y sustentadas en los prejuicios raciales. Fue así que el 60,5 % de los entrevistados consideró que después de más de tres décadas de revolución había más blancos a favor de la igualdad racial (62 % de blancos, 50% de negros y 68,7 % de mestizos).

Otro elemento de singular importancia que facilitó valorar el modo en que la población percibía el alcance de las transformaciones estructurales efectuadas en la sociedad y la manera como estas se revertían en resultados concretos para todos los sectores de la población, se relacionó con las posibilidades que cada individuo tenía para lograr sus aspiraciones en la vida. Ante este tipo de indagación, el 70,7% se inclinó por la existencia de iguales posibilidades de desarrollo para toda la población.

#### **Criterios sobre las posibilidades de desarrollo para los grupos raciales (Distribución porcentual)**

Color de la piel del Entrevistado	Iguales posibilidades de desarrollo	Desiguales posibilidades de desarrollo
Blancos	80,0	20,0
Negros	62,5	37,5
Mestizos	64,7	35,3
Total	70,7	29,3

Quienes sostuvieron este último criterio argumentaron que cualquier cubano podía acceder a partir de su esfuerzo y dedicación personal a cuanto se propusiera en la vida. Fueron muchos los que aludieron al alto número de profesionales negros y mestizos graduados en estos años. Al respecto un mestizo (46 años) expresó: “Todos somos seres humanos, tenemos el mismo derecho. No importa el color que sea. Hay posibilidades para el trabajo. Te aceptan aunque tú seas mestizo, por la capacidad, el estudio”. Y un negro (24 años) agregó: “Se puede llegar a lo mismo que un blanco”. Se puso de manifiesto que cuando se hablaba de iguales posibilidades se hacía alusión fundamentalmente al derecho al estudio y al trabajo.

Los estudios realizados a finales de la década del 90, reflejaron resultados muy contrastantes, en los que se pusieron de manifiesto los efectos de la crisis y de la reforma económica y sus repercusiones en la conciencia individual y colectiva. La idea de la existencia o el “resurgimiento” de formas de discriminación mostraron una fuerza de



consideración particularmente entre los negros y mestizos, referida sobre todo a los sectores vinculados con la economía del dólar y particularmente a la industria turística.

Es precisamente en relación con el sector del turismo donde se concentran con mayor fuerza las ideas de las desigualdades. Para muchos la introducción de la economía del dólar ha venido a revertir la igualdad de posibilidades en cuanto al acceso a las diferentes fuentes de empleo y al disfrute de los bienes sociales, como puede observarse en la siguiente tabla, en la que se han usado datos del trabajo de terreno realizado por el autor en Santiago de Cuba en 1998.

**Criterios sobre las posibilidades de desarrollo para los grupos raciales  
(Distribución porcentual)**

Color de la piel del Entrevistado	Iguales posibilidades de desarrollo	Desiguales posibilidades de desarrollo
Blancos	76,7	23,3
Negros	33,3	66,7
Mestizos	44	56
Total	55,7	44,3

Son muy frecuentes los criterios en los que se expresa que negros y mestizos con preparación para trabajos calificados en la esfera del turismo no son aceptados después de los exámenes rutinarios, al ser evaluados por blancos con prejuicios raciales y para los que los patrones de belleza blancos resultan fundamentales. En ese sentido, un joven negro (27 años) en Santiago de Cuba señaló: “En los centros de trabajo, sobre todo en turismo, te eliminan. Tienes que estar recomendado y que digan “este negro es bueno”. De lo contrario te ponen en trabajos malos, de mecánico, que se embarran de grasa, o de estibador. Y como casi todos los jefes son blancos... (y agregó) En una nueva empresa de taxis que hay en Santiago, sólo hay un chofer que es negro. Cuando ves un negro, uno se sorprende”. Es muy fuerte la percepción de que el ingreso a este sector está altamente condicionado por vínculos familiares y amistosos. Los blancos, por lo general, hacen uso de todo su arsenal de estereotipos y prejuicios para justificar esta situación.

De manera que si bien es cierto que la crisis ha afectado a toda la población cubana, independientemente del género, la edad o la filiación racial, el afianzamiento de las reformas económicas ha abierto nuevos espacios de desigualdad, entre los que se incluyen los de tipo racial. Esta reversión de las tendencias igualitarias proclamadas durante décadas, provoca un sentimiento de frustración nada desdeñable en las condiciones actuales de Cuba y le ha conferido una nueva connotación y agudeza a las relaciones raciales en la actualidad.

En medio de ese contexto se han abierto nuevos espacios para el análisis crítico del problema, particularmente entre los grupos intelectuales no blancos de la población. El tabú que representaba toda mención del problema racial en cualquier análisis público o académico ha sufrido profundas grietas y las valoraciones que se hacen trascienden ya los escenarios de los que se ha dado en llamar “la economía emergente”, para alcanzar las desventajas en otros sectores de la economía y los medios de comunicación. Son particularmente agudos los criterios que han comenzado a emitirse en relación a las desproporciones que han existido históricamente en los canales de televisión, así como la transmisión de programas que enaltecen los valores de la sociedad blanca, por sólo citar un ejemplo.

En medio de esas circunstancias las contradicciones de tipo racial, que durante las tres primeras décadas pudieron haberse mantenido a bajos niveles de intensidad, han adquirido una significación considerable en la estructura social cubana. El sistema de pertinencia a cada uno de los grupos y la cohesión dentro de ellos parece ser cada vez más fuerte.

## **Conclusiones**

La estructura social que se estableció en Cuba desde la época colonial-esclavista, en la que la posición social estuvo condicionada en gran medida por el color de la piel, sentó las premisas para que las peores condiciones económicas y sociales se concentraran en los sectores no blancos. Desde ese momento comenzó a enraizarse en la conciencia social una imagen del otro en la que las expresiones de racismo, los prejuicios y los estereotipos raciales ejercían una importante función. Esas realidades trascendieron al sistema esclavista y en muchas de sus manifestaciones han llegado hasta nuestros días, con los matices propios de cada período histórico.

La experiencia de las últimas décadas ha venido a reafirmar la necesidad del estudio y seguimiento constante de esta problemática como un fenómeno dinámico y cambiante con una gran capacidad de adaptación y transformación. Desconocerlo y dejarlo a su espontaneidad no sólo ha encubierto una realidad que se mantenía en el ambiente social cubano, sino que creó condiciones para que en cuanto las circunstancias lo propiciaran, se abrieran nuevos espacios de exclusión para los grupos históricamente en desventaja.

Las tendencias igualitarias que se desarrollaron en las primeras décadas de la revolución lograron borrar muchas de las expresiones de discriminación y segregación de la que era objeto el cubano no blanco, pero el prejuicio y los estereotipos raciales demostraron poseer mecanismos para seguir engendrándose y reproduciéndose. La familia sobre todo constituye una de las instituciones sociales que más fuertemente ha actuado en la preservación de juicios de valor, ideas e imágenes estereotipadas. Se ha puesto de manifiesto que este es un fenómeno que no se reducía a las relaciones interpersonales, como por algún tiempo se pensó, sino que alcanza las relaciones objetivas con muy variadas manifestaciones.

Los acontecimientos más recientes en Cuba demuestran que la población no blanca ha tomado conciencia de la existencia de formas de discriminación hacia ellos, particularmente en medio de la crisis económica de los 90 y las medidas tomadas para contrarrestar sus efectos. La frustración del ideal igualitario, tantas veces proclamado, ha contribuido a fortalecer la cohesión entre los diferentes grupos cuyas repercusiones de carácter político, deberán ser motivo de análisis en trabajos futuros. Es particularmente fuerte la atención que se le concede a estos fenómenos entre los sectores intelectuales. Todo ello, aunque no permite hablar de previsibles estallidos de violencia racial, que además no tienen fundamentación en la historia cubana, si confirma la actualidad y significación del tema.

Se ha puesto de manifiesto también que la definición del contradictorio concepto de raza y la forma en que este opera en cada escenario histórico concreto, constituye una premisa de primer orden para analizar el contenido y las formas que asumen las relaciones entre grupos portadores de distinta filiación racial. En ese sentido debe resaltarse lo acertado de trabajar las categorías raciales en su connotación social, lo que lleva a que en el caso de Cuba, no sólo se estudie el problema entre blancos y negros, sino que se incluya también a los mestizos. Es preciso tener en cuenta que en Cuba más que el genotipo, es el fenotipo el que funciona a la hora de conformar grupos de significación estructural.

Del mismo modo, para el estudio y la comprensión integral del fenómeno, el investigador no puede circunscribirse a sus manifestaciones actuales. Es necesario incursionar en las circunstancias económicas, políticas, sociales y culturales sobre las que se ha sustentado la ideología del racismo en las distintas etapas históricas por las que ha bregado la sociedad cubana. Pero tan importante como eso es valorar como esas circunstancias han sido interpretadas por cada persona o grupo racial, es decir, analizar cómo se refleja la experiencia de lo vivido en el plano individual. Los estereotipos y prejuicios raciales no son innatos a la especie humana, a pesar de su remota existencia, como no lo son las formas de discriminación y segregación raciales.

El valor y la necesidad de estos estudios se multiplican si se tiene en cuenta la alta proporción de negros y mestizos en la población cubana. No existen fuentes recientes que permitan ofrecer cifras científicamente confiables lo que ha dado lugar a que se hagan múltiples especulaciones, con más o menos fundamento. Algunos han llegado a considerar que estos sectores superan con creces el 50% de la población. Cualquiera que sea la cifra, lo que si puede afirmarse es que poseen un peso demográfico significativo y constituyen una fuerza económica y social, cuyo desconocimiento resulta imposible. Lo dicho hasta aquí indica también que las variables raciales deben ser incluidas en los sistemas de información, de manera que faciliten su análisis sistemático y su aplicación en los proyectos de dirección social.

A pesar de la necesidad de continuar profundizando en estos estudios, es factible enunciar con carácter preliminar dos tendencias evidentemente contrapuestas que pueden resultar importantes para el conocimiento de la sociedad cubana contemporánea. Una

muestra cierto grado de superación de los prejuicios raciales y de las formas de discriminación y segregación racial, a tono con el desarrollo de una tendencia igualitaria que alcanzó todas las esferas de la vida, sobre todo en las tres primeras décadas de la revolución. La otra en la que se manifiesta su permanencia y reproducción constante, que ha alcanzado su punto neurálgico en la última década. Para la primera de ellas, pudieran enunciarse aquí, entre otros, los siguientes rasgos:

Primero, la idea bastante extendida en la conciencia social de que el prejuicio racial y la discriminación del otro son algo negativo, por lo que declararse abiertamente racista puede afectar la imagen que se quiere ofrecer.

Segundo, la comprensión de que existen condiciones históricas y socioculturales que sitúan a unos grupos en posición de desventaja frente a otros. Todo indica que la imagen que se tiene de cada grupo racial distinto al propio, no parte de los presupuestos que caracterizan al racismo como ideología, en otros contextos, respecto a la existencia de diferencias congénitas o innatas. Pesan con mayor fuerza los criterios relacionados con el estilo de vida y el comportamiento social, a lo que suelen achacársele causas de orden histórico y cultural.

Tercero, el reconocimiento del mestizaje biológico y cultural como algo intrínseco del pueblo cubano.

Cuarto, el incremento progresivo de las relaciones interraciales en las más diversas esferas de la vida: barrios de residencia, centros laborales, de estudio, recreativos y deportivos. Las informaciones colectadas hasta el momento ponen de manifiesto que las conductas portadoras de prejuicios raciales se expresan con mayor agudeza en las esferas más íntimas de la vida, particularmente en las relaciones amorosas y matrimoniales.

La tendencia que se contrapone a lo señalado tiene entre sus rasgos característicos los siguientes:

Primero, la reproducción constante de los prejuicios raciales cuyas manifestaciones han sido muy complejas y variadas en dependencia de las condiciones en que ellas hayan tenido la posibilidad de expresarse. En ese sentido es importante señalar la permanencia en la conciencia social de valores propios de la “cultura blanca”, cuyos patrones tienen una gran capacidad de resistencia al cambio.

Segundo, los estereotipos y prejuicios raciales se presentan independientemente de la pertenencia clasista y de los grupos étnicos y de género, a pesar de los importantes cambios que en ese sentido se observan en las nuevas generaciones de cubanos, todo lo cual demuestra que estamos todavía lejos de haber alcanzado la plena integración racial.

En lo que respecta a los tres grupos raciales objeto de estudio, las investigaciones han demostrado que el conjunto de imágenes e ideas estereotipadas son más fuertes entre la población blanca, seguida de la mestiza y por último la negra. Por otra parte, la

histórica imposición de una cultura y valores estéticos “blancos”, al ser interiorizados por otros sectores raciales, unido a la hostilidad de que han sido objeto, provocan fenómenos contradictorios en la percepción de su propia imagen. Si por una parte se presenta la necesidad de reforzar sus valores y luchar contra toda forma de subvaloración, en ocasiones se resaltan los atribuidos a la población blanca.

Esta última tendencia es la que ha aflorado con particular intensidad en los últimos años. La creación de sectores de empleo con condiciones ventajosas, a partir de la crisis económica y la competencia por el acceso a ellos, ha sentado bases para que todo este conjunto de ideas se traduzca en prácticas discriminatorias y segregacionistas hacia la población no blanca.

La constatación de esta realidad demuestra que no bastan los enunciados teóricos de igualdad o “igualitarismo” para borrar las expresiones de racismo y lograr la participación de todos los grupos raciales, en condiciones de igualdad, en el disfrute de las riquezas naturales y los bienes sociales, independientemente de las transformaciones económicas que se pongan en práctica. La historia cubana está plagada de ejemplos que lo demuestran, desde las guerras de independencia, la instauración de la Primera República, la Constitución de 1940 y los más recientes acontecimientos posteriores a 1959.

El establecimiento de la igualdad de derechos no puede limitarse a un precepto constitucional que, sin las leyes complementarias que impongan su cumplimiento, se convierte en letra muerta. La sociedad cubana deberá contar con un cuerpo de leyes que garanticen el obligatorio cumplimiento del derecho al trabajo, al estudio, y al disfrute de todos los bienes sociales, independientemente del género, la raza, las creencias religiosas o las posiciones políticas. Sólo así podrá traspasarse el umbral del tratamiento del problema en sus manifestaciones para actuar en las premisas que lo posibilitan. Establecidas esas condiciones será necesario actuar entonces sobre las manifestaciones concretas de siglos de discriminación y segregación racial. Entre ellas las condiciones de habitabilidad en los barrios de residencia.

Por último quisiéramos mencionar algunas consideraciones de orden cultural, teniendo en cuenta el profundo mestizaje biológico y cultural que caracteriza al pueblo cubano. La unidad de los pueblos se basa en gran medida en el reconocimiento de su patrimonio histórico y cultural común. Por ello la cultura, como elemento tipificador del etnos y mediatizador de todo el sistema de relaciones sociales, es uno de los factores a los que debe concedérsele una especial atención, por su significación a la hora de trazar estrategias encaminadas a la lucha contra toda manifestación de racismo.

La formación del pueblo cubano es el resultado de la confluencia e interacción de diversos conglomerados étnicos los que a su vez eran portadores de distinta filiación racial. Entre ellos los fundamentales resultaron ser los colonizadores de origen hispánico y los negros africanos. La forma en que tuvo lugar la inserción de estos grupos en los nuevos contextos ecológicos, económicos y socioculturales de la isla de Cuba, definió el lugar que cada uno de ellos ocuparía en la estructura socioclasista de la nueva sociedad

que se gestaba. Y de hecho en el sistema de relaciones raciales. Desde ese momento, la polémica palabra “raza” comenzó a llenarse de contenido en la sociedad cubana.

La política y la práctica esclavista estuvieron encaminadas a privar a los negros africanos de todo su patrimonio cultural, imponiéndoles instituciones sociales, costumbres y lengua que nada tenían que ver con su vida pasada. Sin embargo, esta desventajosa situación no fue suficiente para impedir que intervinieran como un componente activo y fundamental en la formación del pueblo cubano y su cultura. En nuestra identidad cultural son tangibles los aportes africanos. Entre ellos, los más conocidos son aquellos presentes en la cultura espiritual, la música, la danza y la religión. A pesar de eso, el menosprecio hacia todo lo que llevara el sello distintivo africano al ser evaluado por la cultura dominante “blanca”, trascendió el período esclavista y en algunas de sus manifestaciones ha llegado hasta nuestros días. Muchas veces se ha tratado de desconocer, o al menos soslayar, las profundas raíces de ese origen presentes en la cubanidad.

Tales circunstancias llevaron a Fernando Ortiz, el más prolífico de cuantos se han ocupado del tema, a expresar en 1942:

“Es preciso estudiar ese factor integrante de Cuba, pero nadie lo había estudiado y hasta parecía que nadie lo quería estudiar. Para unos ello no merecía la pena; para otros era muy propenso a conflictos y disgustos; para otros era evocar culpas inconfesadas y castigar la conciencia; cuando menos el estudio del negro era tarea hartamente trabajosa, propicia a burlas y no daba dinero [...] pero del negro como ser humano, de su espíritu, de su historia, de sus antepasados, de sus lenguajes, de sus artes, de sus valores patrios, de sus valores positivos y de sus posibilidades sociales, nada.”

Esta cita guarda una importante vigencia en muchos de sus postulados. En ese sentido es importante señalar que el aporte de los africanos y sus descendientes a la sociedad cubana no se limitó a las expresiones de la cultura espiritual. Todavía en nuestros días pueden verse evidencias de la magnitud que alcanzaron los ingenios azucareros y los cafetales, principales receptores de esclavos africanos y escenarios del más potente aporte de África al desarrollo de la isla y de hecho a la producción y al comercio mundial. Su presencia alcanzó también la producción tabacalera, la minería y la construcción de vías de comunicación, fortificaciones y grandes mansiones en las ciudades, cuyos exponentes han resistido el paso del tiempo.

Es por ello que junto a las leyes imprescindibles para llevar a vías de hechos los principios de igualdad, es necesario reforzar los planes educacionales donde se reconozca el verdadero papel de los cubanos no blancos en la historia del país y se destaque el legado africano más allá de las expresiones musicales, danzas y de la religiosidad popular. Del mismo modo el pleno ejercicio de la igualdad deberá llevar implícito el reconocimiento de la diversidad dentro de la unidad. En medio de una identidad cultural nítidamente definida en sus parámetros fundamentales, es posible establecer muy variados matices de carácter local o regional, así como expresiones

culturales con una mayor connotación racial que otras. Todas ellas deberán ser reconocidas y respetadas como parte del patrimonio de una Cuba “Con todos y para el bien de todos”.

## REFERENCIAS

- Arango y Parreño, F. (1792). Discurso sobre la agricultura en La Habana y medios de fomentarla. En: Hortensia Pichardo. Documentos para la Historia de Cuba. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971, Tomo 1.
- Alvarado Ramos, J. A. (1996). Relaciones Raciales en Cuba. Temas no. 7, La Habana.
- \_\_\_\_\_ (1998). Estereotipos y prejuicios raciales, un estudio en tres barrios habaneros. América Negra, no 15. Colombia, 1998.
- Comité Estatal de Estadísticas, Cuba (1983). Censo de población y viviendas, 1981. 16 vols., La Habana. CEE.
- Céspedes, C. M. Decreto de 27 de Diciembre de 1868 sobre la esclavitud. En: Hortensia Pichardo. Op cit.
- \_\_\_\_\_. Abolición completa de la esclavitud por el gobierno de la República en Armas. En: Hortensia Pichardo, Op. cit.
- Constituciones de Cuba, 1869-1940 (1978). La Habana.
- Duarte Jiménez, R. (1996). Tres mujeres cubanas hablan de prejuicios raciales. América Negra. Op cit.
- Helg, Aline (1995). Our Rightful Share. The Afro-Cuban Struggle for Equality. 1886-1912. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Maceo, A. Carta al ciudadano Presidente de la República, 1876. En: Hortensia Pichardo. Op cit.
- Martí, J. El Partido Revolucionario Cubano (El Manifiesto de Montecristi). En: Hortensia Pichardo. Op. cit.
- Ortiz, Fernando (1940). Los factores humanos de la cubanidad. Revista Bimestre Cubana 45-2 Marzo-Abril.
- \_\_\_\_\_ (1941) Por la integración cubana de blancos y negros. Revista Bimestre Cubana.
- \_\_\_\_\_ (1975) El engaño de las razas. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.



\_\_\_\_\_ (1987). Los negros esclavos. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

Rodríguez, P. Clase y raza. Una aproximación al problema. Centro de Antropología. La Habana.

Saco, José A. (1963). Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otras ramas de la Isla de Cuba. Editora Nacional de Cuba. 3 Tomos.

Varela, F. Memorias que muestran la necesidad de extinguir la esclavitud de los negros en la Isla de Cuba, atendiendo a los intereses de sus propietarios, por el presbítero don Félix Varela, Diputado a Cortes. En: Hortensia Pichardo. Op cit.

## **Sobre el Autor**

**Juan Antonio Alvarado Ramos** nació en Cuba, recibió el título de Doctor en Ciencias Históricas de la Universidad de La Habana y fue profesor de historia en el Instituto Pedagógico de la Habana. El ha dedicado más de veinticinco años al estudio de la cultura y el pueblo cubano como investigador principal y director de sección en el Centro de Antropología de la Academia de Ciencias Cubana. El ha publicado extensivamente en esta área y ha participado en numerosas conferencias y foros nacionales e internacionales sobre la antropología.